

Bansefi presenta una elevada concentración de cartera: S&P

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

UN REPORTE de Standard & Poor's (S&P) indica que el banco de desarrollo Bansefi presenta hoy día una alta concentración de cartera de crédito en el sector comercial. En este sentido, la agencia calificadora refiere que las posiciones de negocio y de riesgo de la institución son “débil” y “moderada”, respectivamente.

Sin embargo, lo que hace que S&P haya confirmado las buenas calificaciones a Bansefi, además de una perspectiva estable, es que al ser una institución del gobierno y una pieza clave para la estrategia de inclusión financiera, considera que hay una elevada posibilidad de apoyo en caso de ser necesario. Además, sus posiciones de capital, utilidades, fondeo y liquidez las ve adecuadas.

En su informe, la agencia precisa que a pesar de los esfuerzos del banco por diversificar su cartera de crédito, ésta aún muestra una alta concentración. “Está compuesta por créditos comerciales (65% del total al 31 de marzo del 2015 comparado con 88% a marzo del 2014), y créditos de consumo (35% comparando favorablemente con 7% a marzo del 2014).

Por tipo de cliente y negocio, 15 entidades de ahorro y crédito popular representan 29% de la cartera; los créditos al consumo (Bansefi Refin, programa Prospera y com-

65%

DE LA CARTERA

son créditos comerciales, aunque la cifra es menor que hace un año.

pra de cartera al SNTE) significan 35%, y el otorgado al FIRA, 36 por ciento. “Estas concentraciones limitan su posición de riesgo, pues podría resultar en indicadores de calidad de activos volátiles en algún momento determinado”.

S&P enfatiza que la cartera de consumo está pulverizada en alrededor de 46,000 créditos mediante el programa Bansefi Refin, SNTE y beneficiarias del Prospera, las cuales, dice, serán su mercado objetivo inicial para cumplir con sus metas de crecimiento e inclusión, planteadas en la reforma financiera que le da la posibilidad de actuar como banco de primer piso.

“A futuro, esperamos que Bansefi continúe incrementando su participación en el segmento de créditos de forma directa y no sólo a través de las entidades de ahorro y crédito popular como antes lo hacía. De esta forma, esperamos que la participación de la cartera de consumo vaya aumentando dentro de la cartera de créditos para representar alrededor de 50% de la cartera total”.

eduardojuarez@eleconomista.mx